



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE NEGOCIOS UNIDOS BENETHEL CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 ABRIL DE 2016**

Acta No. 2-2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes, veintinueve de abril de dos mil dieciséis (29 abril 2016), en el domicilio de la compañía, ubicado en el segundo piso del inmueble No. 39-73 del Pasaje Juan de Alcántara intersección con el Heraldo, desde las 11h00, se reúnen los socios de la compañía:

Sánchez Rovalino Byron Roberto, titular de doscientas (200.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Sánchez Molina Edmundo Roberto, titular de doscientas (200.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de cuatrocientas acciones, que equivale a cuatrocientos dólares (USD 400.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión el Sr. Sanchez Molina Edmundo Roberto, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario, Sanchez Rovalino Byron Roberto.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2015 y resolución de distribución de las utilidades.



En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Sánchez Rovalino Byron Roberto, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción y con una triple batería de júbilo tributada a la labor del señor Gerente.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos veinticuatro con tres centavos de dólar (USD. 489.624,03); el total activos fijos asciende a la suma de seis mil cuatrocientos cuarenta y siete con setenta y un centavos de dólar (USD 6.447,71); dando un total de Activos de cuatrocientos noventa y seis mil setenta y uno con setenta y cuatro centavos de dólar (USD. 496.071.74); el total de pasivo es de cuatrocientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y nueve con treinta y nueve centavos de dólar (USD. 466.899,39) en tanto, el total del patrimonio neto es de veintinueve mil ciento setenta y dos con treinta y cinco centavos de dólar (USD. 29.172,35); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de cuatrocientos noventa y seis mil setenta y uno con setenta y cuatro centavos de dólar (USD. 496.071,74).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2015 es de Dos millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos sesenta y seis con catorce centavos de Dólar (USD 2'952.566,14), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de Dos millones novecientos veintitrés mil novecientos setenta y cuatro con veintiocho centavos de dólar (USD 2'923.974,28).

Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2015 arroja una utilidad líquida de veintiocho mil quinientos noventa y uno con ochenta y seis centavos de dólar (USD 28.591,86).



Enseguida, toma la palabra el señor Sánchez Molina Edmundo Roberto, para manifestar que, en vista del informe positivo presentado por gerencia, así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario continuar con las mismas políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurar ir puliéndolas y perfeccionándolas.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2015.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 14H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.

Roberto Sánchez R
Sánchez Rovalino Byron Roberto
Gerente General, socio

Roberto Sánchez R
Sánchez Molina Edmundo Roberto
Presidente, socio